



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Rector

Número:

Referencia: EX-2022-05846772- -UBA-DME#REC

VISTO el EX-2022-05846772- -UBA-DME#REC y la propuesta elevada por el señor Rector para la designación del Secretario de Ciencia y Técnica de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior elegir la designación de los secretarios en virtud de lo establecido por el inciso o) del artículo 98 del Estatuto Universitario.

Los antecedentes del candidato propuesto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

“Ad referéndum” del Consejo Superior

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ingeniero Sebastián Mario CIVALLERO (D.N.I. N° 32.358.544) Secretario de Ciencia y Técnica de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los Consejeros Superiores, a todas las Unidades Académicas, al Ciclo Básico Común, a los establecimientos de enseñanza secundaria, a los hospitales e institutos hospitalarios, a todas las Secretarías y dése amplia difusión. Cumplido, pase a la Secretaría de Hacienda y Administración a sus

efectos.